HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.189 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Martes 10 de Enero

EL ESTADO Y EL TRABAJO

Dijo ya con su excelsa intuición Dante, que el hombre político deba proceder *speculandum sed ad opus*, y yo he procurado en la intervención—relativamente á mis pobres medios excesiva—que me ha cabido en la política española, seguir tan útil consejo y estudiar pensando en la obra práctica del gobierno. Estimo como Boyer, que «concertar entre el obrero y el que lo emplea una paz fundada en la justicia y que refrende el sello de la posible perpetuidad, es el gran problema de nuestros tiempos». Entiendo que España no podrá desenvolverse ni vencer su crisis, más grave y más honda de lo que los gobernantes suponen, despreocupándose del malestar, del desasosiego social, cuyos rumores no llegan al salón de conferencias ni al *foyer* de la Opera. Creo como De Martiis, el ilustre catedrático de Economía política y fundador del gran *laboratorio económico-social italiano*, que la monarquía española —él habla de la monarquía en Italia— «acentuando su carácter democrático logrará atraerse las masas populares, y aceptando los consejos de un partido liberal en cuyo programa figuren atrevidas reformas económicas, cooperará á la pacificación social». Creo que proceder así es «hacer obra sana y rectamente conservadora», idea desenvuelta por De Martiis á fines de 1897 en su notable conferencia sobre «La monarquía y los problemas sociales» que los elementos conservadores italianos aplaudieron, aunque su autor fué un poco más allá que fuí yo en cierto artículo de «Nuestro tiempo» que los de la derecha y aun de la izquierda de por aquí calificaron de irreverente y un distinguido exministro conservador hizo objeto de sus donaires.

Speculandum sed ad opus. El hombre político es como el médico: estudiando en la clínica las causas de una enfermedad, se pregunta con angustia en qué grado sus avances en el secreto de la vida servirán á la salud de la especie humana y esa finalidad utilitaria de sus estudios, dijérase centuplica sus facultades de investigación, redobla sus fuerzas en la lucha con la naturaleza. Yo, puesto el pensamiento en mi patria, impulsado por un amor que se aviva al compás que crecen sus infortunios, trabajé, indagué los motivos de que aquí se presentaran con tanta ó mayor acuidad que en otras partes los problemas obreros y la observación y el estudio me comprobaron que, tan alarmantes síntomas, son producto, entre otras cosas, de un histórico y tradicional abandono de los deberes del Estado. Por eso creo que en la medida que á cada cual se lo permitan sus energías, debemos todos trabajar por la rápida implantación de reformas sociales, so pena de que en su día nos pidan estrecha responsabilidad las generaciones presentes y nos censuren con justicia las venideras.

En esta obra patriótica, en la que á los hombres de ciencia, á los ministros de la religión, á los filántropos y á la conciencia de capitalistas y patronos, toca tan inmensa parte, puede con eficacia y debe con legitimidad aportar el concurso de su intervención el Estado. ¿Esa intervención va contra los postulados de las ciencias jurídicas y económicas, contra los dogmas de la religión y las instituciones fundamentales de la sociedad y aun contra las mismas leyes de la naturaleza? ¿Por tales caminos se marcha á la disolución social favorecida por el Estado ó á la absorción de la vida social por un poder público necesariamente despótico, aunque revista formas constitucionales y haga alarde de espíritu democrático? Tales preguntas expresan con su forma dubitativa las incertidumbres engendradas en espíritus desapasionsdos y deseosos sólo del acierto, por la antítesis de las dos grandes escuelas abstencionista é intervencionista del Estado.

Este proemio constituye un alegato sucinto y lo más documentado posible en defensa de la intervención del Estado, al que atribuyo oficios activos también en otros aspectos del problema social que afectan á la moral pública, á la instrucción y á la higiene, pero á los cuales apenas aludí en la obra reformista narrada por mis ilustres colaboradores, y de todo lo cual hago mérito para que nadie entienda que lo olvido.

Protesto contra la supuesta condenación de la ciencia económica y de la filosofía del derecho. La Economía política no puede vivir ya en el *espléndido aislamiento* de los demás ramos de la ciencia, lejos de la vida, hostil á la tendencia unificadora del saber perseguida por el pensamiento humano. Los novísimos restauradores de la Economía política clásica, tratan de afianzar su autonomía; pero cerniéndose sobre cimas, aunque majestuosas, heladas, quedaron aislados, y una pléyade ilustre humaniza ya la ciencia económica, buscando en la historia de los hechos, en el análisis y en la experimentación, conclusiones prácticas exentas de aquellos arcaismos é incongruencias á que conducen, tratándose de la compleja civilización contemporánea, los antiguos métodos hipotéticos y dogmáticos. Análoga evolución se advierte en las ciencias jurídicas. El mismo Ihering conviene en que «alguna vez es preciso buscar moldes nuevos para las nuevas esencias», y es evidente que el Derecho, como la Naturaleza, camina desde una homogeneidad confusa é indefinida, hacia una heterogeneidad concreta y determinada. La higiene y la educación preventivamente ó la medicina y la política, acudiendo enérgicas en casos supremos, relegan á zonas muy apartadas é incultas, á recuerdos atenuados por lo remoto, aquellos cuadros de horrible desolación, pintados con los más vivos colores por historiadores maestros en el arte retórico. ¿Las ciencias sociales, y caso necesario la coacción del Estado no podrán conseguir, iluminados por la religión y la ética que los que nos sucedan encuentren recluídos en territorios inciviles los horribles cuadros de miseria fisiológica, económica, moral, que escudriña el sociólogo, y con cuyo relato nos emocionan el novelista ó el poeta, y nos entristecen cada noche las hojas volanderas de nuestra prensa popular?

La ciencia viva, la que evolucionando progresa, está con nosotros; y con ella coinciden, voluntaria ó inconscientemente, las agrupaciones que parecían más alejadas de su influencia y menos propicias á esperar de la ley y de la paz el cumplimiento de las falaces promesas aplazadas para el día en que triunfe la incontrastable revolución niveladora. Entre los elementos capitalistas que poseen la tierra, el taller, la máquina y el capital, todos los elementos, en suma, de la producción, distintos del trabajo humano, unas veces la protesta legítima contra la amenaza, otras la codicia y hasta el instinto de la propia conservación de su patrimonio anémico y amenazado de muerte, inspiran actitudes de resistencia, concentraciones de energía, que preocupan y alarman á los gobernantes; pero fuese la más negra de las injusticias omitir la iniciativa fecunda premiada por el éxito con que grandes elementos patronales han demostrado que *patrón* no significa *tirano*, ni dueño, sino *tutor paternal*, ayudando y hasta impulsando á los gobernantes por el camino de las reformas. El Estado, aunque lentamente, va ya convenciéndose de que á él le corresponde practicar lo que aconseja. Yo he creído siempre, y á esa creencia respondieron mis tareas desde el gobierno, que el Estado debe ser el primero que reglamente su contrato de trabajo en las industrias y servicios que le competen; el primero que acepte soluciones arbitrales para las discordias; el primero que defienda contra el infortunio prematuro ó la vejez prolongada á sus obreros; el primero en aliviar el consumo de sus operarios del enorme gravamen que implica el lucro de intermediarios eliminables; el primero y más generoso cliente de las sociedades obreras de producción y trabajo: el Estado, en fin, puede mejor que patrono alguno promover, para estudiarlas y difundirlas, experiencias que constituyan tanteos acerca de la posibilidad y la eficacia de reformas en los métodos de trabajo y remuneración del mismo que los capitalistas se niegan á experimentar *in anima vili.*

JOSÉ CANALEJAS.

QUISICOSAS

«La Ofensa», que va en busca de popularidad, tuvo *la suerte* de que en el mitin obrero del último domingo tomase la palabra D. Federico Ivars para sostener, fuera de la orden del día, que aquel periódico es el único de la localidad que hace campañas en pro de la clase obrera.

Por si ello no fuese bastante, repite hoy en sus columnas que, cuando se ha presentado ocasión, ha defendido tenazmente los intereses de los obreros.

¡A qué sarcasmos conducen las finalidades políticas!

Popularidad y «Ofensa» son conceptos antitéticos.

—

Mientras el diario neo gasta incienso en honor de un concejal á quien atribuye todas las *iniciativas* que puedan beneficiar al pueblo, este señor, obrando muy cuerdamente, asegura que de lo allí escrito no se hace cargo más que en el caso de que vaya autorizado con su firma.

—

Establecimiento de mesas reguladoras propone el mencionado diario por *iniciativa* del Sr. Moltó.

Si la carestía de artículos de primera necesidad obedeciese á causas imputables á los vendedores de la localidad, sería ello un remedio; pero desde el momento en que es general en España dicha carestía, aquella proposición puede resultar solo *un argumento de relumbrón*.

Si se compra caro ¡cómo se ha de regular para vender barato!

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de 9 de Enero de 1905

Se aprobó el acta de la anterior, fecha 4 de los corrientes.

Para la renovación de la Junta Municipal se acordó distribuir los contribuyentes en trece secciones, designando para cada una de ellas las siguientes clases contributivas y número de vocales.

Primera.—Propiedad territorial, 5 vocales.

Segunda.—Cultivo y ganadería, 3 id.

Tercera.—Fabricantes de paños y tintoreros, 4 id.

Cuarta.—Idem de papel y talleres de libritos, 3 id.

Quinta.-Vendedores de lencería, quincalla y ultramarinos, 2 id.

Sexta.—Cafés, posadas y botillerías, 1 id.

Séptima. — Cerrajeros, fundidores y talleres de construcción, 1 id.

Octava.—Cortantes y vendedores de tocino y pescado salado, 1 id.

Novena.—Confiteros, panaderos y vendedores de harina, 1 id.

Décima.—Carpinteros, sastres y zapateros, 2 id.

Undécima.—Abogados, Escribanos y Procuradores, 1 id.

Duodécima.—Médicos, cirujanos, peluqueros y barberos, 1 id.

Décima tercia.—Comerciantes, tratantes y las restantes industrias, 3 id.

Para constituir una Comisión especial que gestione con los industriales panaderos en beneficio del pueblo de Alcoy, la consiguiente baja en el precio del pan, á consecuencia de la supresión de los derechos de consumo sobre el trigo y sus harinas, se propuso por el Sr. Presidente á los Sres. Concejales D. Francisco Moltó Pascual, D. Enrique Gosalbez Silvestre y D. Camilo Llopis Pastor, dando ello lugar á una larga discusión en la que intervinieron repetidas veces D. Francisco Moltó Pascual y el Sr. Alcalde Presidente, además de algunos otros señores Concejales, en la que el Sr. Moltó insistió en que la Alcaldía debía por su representación intentar dichas gestiones cual según la prensa nacional había ocurrido en otras poblaciones, ó al menos formar parte de la Comisión propuesta; y la Alcaldía Presidencia manifestó que precisamente á causa de las insinuaciones publicadas en parte de la prensa local referentes al asunto, era por lo que había incluido éste en la Orden del día, estimando que los inspiradores mas ó menos directos de dichas insinuaciones, eran los que indudablemente debían tener soluciones prácticas, que paladinamente confesaba desconocía, por lo que había propuesto para formar la Comisión á las personas de dentro de la Corporación que parecían tener dichas soluciones, en cuyo favor declinaba gustoso sus atribuciones y el honor y la gloria de obtener una solución práctica.

Discutido suficientemente el punto y á propuesta del señor primer Teniente Alcalde D. Rafael Barceló Valor se acordó en votación nominal y por mayoría de 13 votos contra dos, que la Comisión quedase constituída por D. Rafael Barceló Valor, D. Francisco Moltó Pascual, D. Enrique Gosalbez Silvestre y don Camilo Llopis Pastor, en la siguiente forma:

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestió y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas





Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

6.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

Luis Jabouille, ingeniero

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.

OFICINAS EN MARINHA GRANDE (PORTUGAL)

Agente exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, trasmisiones, etc., etc.

Compañía Franco Americana de construcciones mecánicas en Lesquin Lille (Francia).

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña caldereria y aparatos especiales: E. Lacouture, constructor en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, marca «La Lorraine» para la pequeña industria: Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «L' Extensible»: L. Fontaine, constructor, Les Sables d' Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerías y todas las industrias, marca «La Tubizienne»: A. Mertens y J. Debont, en Cubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y Elevadores de agua para todas profundidades: L. Jonet y C.ª, fabricantes en Raismes. Valenciennes (Francia).

Representante general de grandes casas francesas de armas, cycles y automóviles, productos químicos, farmacéuticos, y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc., etc.

EXPORTACION. IMPORTACION. COMISION

Inspector general de «La Caisse Française de Prévoyance» para la venta á plazos de los valores de crédito. París.

Director general de La Compañía de Seguros generales «La Fraternité Française» en París. Comisario general delegado de la Exposición industrial, internacional de Burdeos, etc., etc.

Corresponsales y agentes serían aceptados. Dirigirse á

LUIS JABOUILLE, INGENIERO EN MARINHA GRANDE
PORTUGAL

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

Los vinos en Francia

La baja creciente en los precios del vino en España y la mengua en la exportación, hacen de mucha actualidad las siguientes curiosas observaciones sobre la situación vinícola en Francia, pertenecientes á un documento publicado por el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado:

«El vino ha disminuído de precio de un modo alarmante en 1904, habiéndose producido tal confusión que es difícil dar idea aproximada del precio medio. Cuantas más opiniones se consultan, cuantas más conversaciones entre viticultores se escuchan, mayor desorientación se produce.

»El único hecho cierto es que este año se está vendiendo el vino á todos precios y que no hay regla general á qué atenerse. Se ha llegado á vender vino á 50 y 60 céntimos de franco por grado y por hectolitro, precio verdaderamente ruinoso. Se calcula como precio medio del vino hasta ahora el de *ochenta céntimos* de franco por grado y por hectolitro, precio que podrá subir hasta *un franco* si el estado de cosas mejora, pero que no se cree pase de ese límite. Muchos propietarios, vista la depreciación del vino, han decidido guardarle indefinidamente hasta ver si la situación se consolida ó se mejora y pueden obtener precios menos ruinosos.

»Comparando el precio medio de 0,80 francos con el de 2, 2,75 y 3 francos por grado y por hectolitro, que alcanzó el vino en 1903, puede apreciarse claramente la gran depreciación de la vendimia de 1904.

»De las precedentes observaciones se desprende como lógica consecuencia que *este año nuestros vinos hallarán dificilmente un mercado en Francia.* Cuando los propietarios franceses se ven obligados á vender sus vinos á vil precio, cuando muchos optan por no venderlo y almacenarlo indefinidamente, cuando las existencias son grandes, es claro que la importación de vinos de España se hace dificilísima. No quiere decir esto que en absoluto se cierren las puertas de este mercado á nuestros vinos; siempre será necesaria alguna cantidad de ellos para el *coupage*, pero la importación será muy inferior á la del año precedente.

»Y las causas de este mal, que perjudica á la vez á la industria vinícola francesa y á nuestra exportación, amenazan continuar largo tiempo. El *sucrage* y el *mouillage* son dos factores que causan á la vinicultura enorme daño; estos dos enemigos del vinicultor de buena fe son temibles siempre, porque lo mismo en años de abundancia que de escasa recolección, *los vinos aguados y los fabricados con azúcar hacen gran concurrencia á los vinos naturales.*

»Mientras no se conjuren todos estos peligros, mientras no se ponga remedio á todos estos males, *los precios de los vinos serán bajos y nuestros vinicultores no podrán realizar buenas transacciones, teniendo como tienen que luchar además con tarifas muy proteccionistas* y que gravan grandemente nuestros vinos á su importación en Francia. Sólo en años en que la recolección sea poco abundante ó de ínfima calidad podrían obtener ventajas, y aun en esos años, luchando siempre con la concurrencia desleal de los vinos artificiales con que inundarán el mercado industriales poco escrupulosos.»

Estas juiciosas observaciones recogidas en puntos de origen por persona competente y discreta, deben hacer meditar á nuestros vinicultores, porque revelan, no ya una crisis pasajera para nuestra exportación á Francia, sino una crisis de causas permanentes. No será prudente confiar en el mercado francés para nuestros caldos, sino en condiciones excepcionales, en años de desgracia para el viñedo francés. ¿Remedio á esta situación? Buscar nuevos mercados, para lo cual convendrá comenzar por una cosa que tenemos completamente abandonada, que son los *Tratados de comercio.*

INDICIO DE MUERTE

Objeto de numerosos trabajos ha sido el descubrimiento de un fenómeno que sirva de línea divisoria entre la muerte real y la aparente. Pocos problemas habrá tan importantes como éste, que impedirá que se entierren personas vivas, como en repetidas ocasiones ha sucedido.

La putrefacción es un indicio fehaciente; pero tarda mucho tiempo en manifestarse. Los demás signos dan lugar á dudas muchas veces.

El doctor Leard ha propuesto un procedimiento nuevo para acreditar el fallecimiento.

Consiste en aplicar al cuerpo que se quiere reconocer inyecciones de fluoresceina.

Si la circulación de la sangre no se ha extinguido por completo, esa sustancia tiñe los globos de los ojos de un color verde esmeralda y la piel de un tinte amarillo.

Si la inyección se aplica á un cadáver verdadero, el color de los ojos no varía.

CANTARES

Ayer me dijiste qu' era
tu corazón como el mar;
una vez m'hi embarcau
¡rediez! pero no quió más.

—

El día que me casé
planté mil quinientas cepas;
antes de coger el fruto
ya tengo quien se lo beba.

—

Tres males á cual pior
mi suegra á un tiempo ha tuvido,
el sarampión, la virgüela
y el tísis... ¡y aun ha salio!

—

Yo no voy á la botica
si está mala mi morena;
toco la jota... y al punto
quiere bailar y está güena.

—

Cuando gira la veleta
se oye siempre su chirrido.
Tú tienes menos franqueza,
que giras sin meter ruido.

B. Campo de Bello.

Imp. del Heraldo de Alcoy

Señores que votaron dicha Comisión: D. Santiago Reig, D. Rafael Barceló, don Miguel Masiá, D. Antonio Gisbert, don Anselmo Aracil, D. Enrique Pérez, don Leopoldo Candela, D. Eduardo Pérez, D. José Oliver, D. Camilo Llopis, don Enrique Gosalbez, D. Francisco Moltó y D. Venancio Riera.

Señores que votaron que la Comisión fuese constituída por D. Francisco Moltó Pascual, D. Enrique Gosalbez Silvestre y D. Camilo Llopis Pastor: D. Juan Boronat y D. Eugenio Abad.

Se acordó por unanimidad la ampliación de alumbrado eléctrico en el local del Gimnasio-Higiénico-Municipal hasta 48 bujías de incandescencia y cuando las necesidades del servicio en el mencionado establecimiento lo reclamen.

Dada cuenta de la relación de descubiertos por el impuesto de consumos en la zona del extrarradio referente al cuarto trimestre de 1904, se acordó pasarla al Agente ejecutivo que el Ayuntamiento tiene nombrado, D. Antonio Sempere Vitoria, para que proceda contra los morosos por la vía de apremio.

LOS MERCADOS

Alicante 9 Enero de 1905.

TRIGOS

Continúa encalmado el negocio triguero en los mercados nacionales, y persiste la firmeza en los precios. A causa del período del año en que nos encontramos, los ajustes en general han sido escasos, y el volumen de las operaciones reducido.

En los mercados extranjeros la situación es la misma. Créese que en breve comenzará la exportación de trigo nuevo argentino, y se calcula que hacia Febrero podrá alcanzar á más de un millón de hectólitros.

VINOS

Sin transacciones en el negocio, pues la calma reinante desde hace más de tres meses se ha acentuado en fin de año.

La paralización es completa en nuestro mercado vinícola y aunque los precios han bajado muchísimo, el comercio no se atreve á verificar compras porque tiene en perspectiva la difícil salida.



Santo de hoy.—San Gonzalo y San Nicanor.

Santo de mañana.—San Higinio, San Teodosio y Santa Hortensia.

ALCOY

Cultos para mañana miércoles:

En la iglesia del Santo Sepulcro continúan las Cuarenta Horas al Beato Juan de Ribera, con los mismos cultos que en el día anterior y predicando en el Novenario el Dr. D. Miguel Juliá, presbítero.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Con arreglo á la ley de 16 de Mayo de 1902, los industriales y comerciantes deben registrar sus marcas, modelos y dibujos de fábrica y los nombres comerciales que usen en sus establecimientos, para evitarse las responsabilidades en que pueden incurrir y los perjuicios que les pueden ocasionar.

Para obtener patentes de invención, marcas de fábrica y nombres comerciales, y para el cobro de créditos, información y listas de comerciantes, dirigirse á D. Agustín Ungría, Agente colegiado, con título y fianza en la caja de Depósitos.

Calle de Fuencarral número 2, Madrid.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Los dos teatros, el de «El Trabajo» y el de «Calderón», han dado por terminada la temporada de invierno, marchando mañana la compañía de D. Miguel Soler á Lorca, en donde dará algunas representaciones.

La compañía del Sr. Espada se ha disuelto.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Mañana publicará la «Gaceta» un decreto convocando á oposiciones para la provisión de 200 plazas de aspirantes al cuerpo de Telégrafos.

Las instancias podrán presentarse en el plazo de 45 días.

La edad para el ingreso se fija de los 15 á los 22 años.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Según reciente disposición, la provisión de los Registros de la propiedad vacantes, y de los que vaquen en lo sucesivo, se proveerán con sujeción estricta á lo dispuesto en el art. 303 de la ley Hipotecaria y en el 263 del Reglamento para su ejecución.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

—Su Santidad, por «motu proprio» expedido en 29 de Junio, ha dado varias reglas reorganizando el Vicariato general español, tanto de los frailes menores como de las Escuelas Pías, y haciendo que se halle más unido y dependiente del respectivo superior general residente en Roma.

—Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de cuarenta años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Recomendamos á los vendedores de «Tarjetas Postales», libreros, impresores, estancos, paqueterías, Kioscos etc. que pidan la Tarifa reservada de precios al por mayor de la Nueva Fábrica y Depósito Internacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler.-Castellón de la Plana.

Esta nueva y única fábrica nacional es la que más novedades lanza al mercado y sus precios son más baratos que los de Madrid y Barcelona.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9 Enero de 1905.

Está visto que todas las tempestades políticas que ahora se estilan, con Maura y sin Maura, son del mismo género: tempestades de guardarropía. Mucho ruido, parecido á fragor de truenos, producido con un cajón de piedras; muchos relámpagos de trementina pulverizada; rayos de pirotecnia, y... nada entre dos platos, como resumen y final de cuentas.

La airada actitud del señor Romero Robledo se ha calmado, como por ensalmo, á pesar de que parecía irreductible; la zozobra del Ministerio ha cesado y las aguas desbordadas han vuelto á sus antiguos cauces y á su nivel normal por arte de birlibirloque.

¿Cómo se ha efectuado el milagro? Esto es lo que está por averiguar, puesto que el señor Maestre no va al gobierno de Sevilla y no resulta, al parecer, que se haya doblegado el gobierno á las exigencias del presidente del Congreso. Dicen que el cambio de frente hecho por el señor Romero Robledo, de tan inopinada manera, obedece más que á los buenos oficios del marqués de Pidal, á quien se trata de colgar el milagro, á ciertas elevadas indicaciones, é igualmente se asegura que no ha dejado de mediar la indispensable panacea, ó sea la correspondiente formulita curalotodo, fórmula que consiste, según he selegrafiado, en nombrar para Sevilla un gobernador neutral, que al par que no disguste á los conservadores y mauristas, deje tranquilos á los romeristas sevillanos actualmente objeto de sañuda persecución.

Por lo pronto el señor Maestre sale ganando, sino en categoría, en notoriedad y en descanso, pues además de ver su nombre traído y llevado por la prensa, el ministro de la Gobernación le ha concedido vacaciones por tiempo indeterminado, otorgándole una licencia sin plazo fijo y que el señor Maestre podrá utilizar á su arbitrio y placer, lo cual no deja de ser una ganga que cualquiera querría para sí.

Como la cuestión Romero Robledo puede calificarse de agua pasada, y sabido es que esta no mueve molino, los comentarios sobre el caso son ya escasos, fijándose más la atención en lo que á la reapertura de las Cámaras se refiere, porque la reunión de Cortes es la que ha de determinar la caída del actual Gobierno, según todas las probabilidades.

Respecto á este asunto, que es el principal en que se ocupará el Consejo de ministros que se está celebrando mientras escribo esta carta, no obstante lo manifestado anoche por algunos ministros y esta mañana por el marqués del Vadillo, á los periodistas, la creencia más autorizada es que no reanudará el Parlamento sus sesiones tan pronto como se creía y aseguraba, sino que transcurrirá todo el mes de Enero y aún parte de Febrero, sin que se reabran las Cámaras, bajo pretexto de que el ministro de Marina necesita tiempo para reformar el presupuesto de su departamento y no puede realizar el milagro en cuatro días.

Como digo, todo son suposiciones de las que no me hago solidario, por más que parece verosímil el aplazamiento, dado que el Gobierno debe tener conciencia de su debilidad así como de los peligros que en el Parlamento le amenazan, y hay que suponer que el instinto de conservación le apartará de lo que puede resultar inevitable suicidio.

Hay quien cree, y á título de información lo repito, dejándolo á beneficio de inventario, que no pasará nada de lo que se anuncia y se espera; que el Gobierno que preside el general Azcárraga abrirá las Cortes cuando y como bien le plazca; que se aprobarán los presupuestos y los proyectos que al buen D. Marcelo y sus acólitos se les antoje; que la oposición será, como en tiempos del señor Maura, oposición de café con leche ó de agua chirle y que hay Azcárraga, Ugarte y comparsa neoconservadora para rato, mal que pese á los zahoríes y agoreros que no ven más que esqueletos ministeriales por todas partes.

Me parece todo esto un colmo de optimismo ministerial, y se lo brindo á *Ull... de pons asinorum*, quien según me participan de Babia, llevó allí un sedimento de necedad y tontería que amenaza convertirse en desoladora epidemia, causando asombro á los babiecas ver que hay quien les da quince y raya. Bien dice el adagio que á todo hay quien gane, hasta á despotricar.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Lotería

Madrid 10 (15-30)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 260.000 pesetas
25.763 Figueras

Con 130.000 pesetas
18.578 Málaga

Con 70.000 pesetas
21.800 Gijón

Con 6.000 pesetas
20.117 (Alicante), 11.642 (Valencia), 7.502, 17.424.

99 aproximaciones de 1.000, 750 y 500 pesetas para las centenas del primero, segundo y tercer premios.

Los moros rebeldes

Madrid 10 (16)

Dicen de Tánger que mañana marchará á Larache la embajada francesa que se dirige á Fez, y que las kábilas de Direonentd se proponen impedir que llegue á dicho punto.

Firma regia

Madrid 10 (16)

Hoy ha sido firmada por el Rey la reforma introducida en los artículos del Reglamento del Banco de España.

El día en Madrid

Madrid 10 (16)

Se carece casi en absoluto de noticias políticas, porque la gente aprovechando el espléndido día de hoy, ha salido á las calles buscando los tibios rayos del sol.

Los paseos de Recoletos y la Castellana, han estado atestados de carruajes y de gente.

Contra la Compañía del Norte

Madrid 10 (16)

Telegramas de Barcelona dicen que en la estación del Norte de aquella capital se han amotinado los licenciados del ejército, con motivo del aumento de precio introducido en los billetes por la Compañía del ferrocarril.

La protesta ha resultado imponente.

Los sucesos de Cádiz

Madrid 10 (16)

Comunican de Cádiz que continúa en igual estado la situación originada con motivo de la carestía de los víveres y el establecimiento del arbitrio municipal.

El comercio sigue cerrado, y esta medida adoptada por todos los comerciantes de la población, créese que dará lugar á que se agrave el conflicto.

Se han repetido las pedreas y las cargas de la guardia civil.

Los amotinados han tratado de forzar y asaltar las tiendas donde venden armas, impidiéndolo la benemérita.

Hay muchos heridos ocultos, é infinidad de contusos.

Los estudiantes están excitadísimos por la muerte de su compañero Julio Avezaga, de un balazo de mausser.

En el entierro témese que ocurran serios desórdenes.

La población está alarmadísima.

¿Qué pasará?

Madrid 10 (16)

Es objeto de general extrañeza el hecho de carecer de noticias de Port-Arthur.

No se sabe nada de lo que allí ocurre después de la toma por los japoneses.

La prensa extranjera acoge los rumores que circulan con insistencia de que el domingo ocurrió una gran catástrofe al hacer explosión las minas colocadas por los rusos en la plaza.

Créese como probable que la causa de ese silencio sea con el fin de ocultar los planes del general Nogi.

